



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
C O N S E J O S U P E R I O R
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS – MISIONES

POSADAS, 0 3 ABR 2017

VISTO: El Artículo 38° del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones y el Artículo 20° inciso d) del Régimen de Funcionamiento del Consejo Superior, determinan que se establecerá una lista y orden de los Decanos que se desempeñarán en la Presidencia del Cuerpo, en ausencia o imposibilidad del Presidente o Vicepresidente, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior mediante Despacho Nº 003/17, se expidió al respecto sugiriendo: "el orden de prioridad en que se desempeñaran los Decanos en la presidencia del cuerpo, por ausencia o imposibilidad del presidente o vice, 1º) Decana de Facultad de Humanidades, 2º) Decano Facultad de Exactas, 3º) Decano Facultad de Ingeniería, 4º) Decana Facultad de Forestales, 5º) Facultad de Artes y Diseño".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 1ª Sesión Ordinaria/17 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 22 de Marzo de 2017.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES O R D E N A :

ARTICULO 1º.- ESTABLECER el Orden de Prioridad en que se desempeñarán los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad del Presidente o Vicepresidente:

1º -Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales

2º -Fac. de Ciencias Exactas., Qcas. y Naturales

3º -Facultad de Ingeniería

4º -Facultad de Ciencias Forestales

5º -Facultad de Artes y Diseño

Mgter. Gisela Elizabeth SPASIUK

Dr. Dardo Andrea MARTÍ

Ing. Sergio Edgardo KATOGUI

Ing. Ftal (M.Sc.) Alicia Violeta BOHREN

Prof. Juan Eduardo KISLO

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA Nº 0 4 3 - 1 7

GnM

Mgter. Mariano Eugenio ANTON Docente

a/c Secretaría del Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones Dr. Javier GORTARI Presidente Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones